

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Pedralba

*2024/09818 Anuncio del Ayuntamiento de Pedralba sobre el nombramiento como funcionaria de carrera para el puesto de auxiliar administrativa.*

#### ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62.1.b del Real Decreto Legislativa 5/2015, de 30 de octubre, texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público y a los efectos de lo previsto en el artículo 68.1.b de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de Función Pública Valenciana, se hace público que se ha nombrado como funcionaria de carrera de este ayuntamiento a la persona que se referencia a continuación:

- Ángela Aguilar Troyano, DNI \*\*\*9128\*\*.

Características de la plaza: administración general, auxiliar administrativa, subgrupo C2, funcionaria de carrera.

Decreto de Alcaldía 920/2024, de 23 de mayo. Proceso de estabilización de empleo temporal (OEP 2022 estabilización).

Pedralba, a 24 de mayo de 2024. —El alcalde, Andoni León Sáenz.

